

FSIE informa

REUNIÓN DE LA MESA DE INFANTIL 13 de julio

1.- Entrega del Acta firmada de la sesión celebrada el 15 de octubre de 2020 y entrega del borrador del Acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 21 de enero de 2021.

Se entrega firmada y aprobada el acta del 15 de octubre y se entrega borrador de la reunión de 21 de enero.

2.- Información sobre el procedimiento de adhesión al Programa de ayuda a las familias 2021/22.

Se han recibido un total de 72 nuevas solicitudes de adhesión, de los que tres centros no han podido acceder (dos porque estaban en zonas saturadas y uno porque no era un centro específico de Educación Infantil). 17 centros han solicitado la baja del Programa por cierre de la actividad. **2145 centros** estarán **adheridos** al Programa el curso que viene, 51 más que en este curso con **8561 unidades y 12584 puestos escolares**. De ellos, 171 centros son de titularidad de la Junta de Andalucía y 1974 centros adheridos de titularidad privada o municipal.

3.- Información sobre la evolución del curso escolar 2020/21.

El DG manifiesta que ha sido el curso más difícil de toda su historia y cree que el Sistema Educativo ha salido reforzado de la pandemia, ya que la respuesta que se ha dado ha sido sobresaliente en un contexto en el que se dudaba seriamente de que los centros pudieran seguir abiertos.

Somos el único país importante de la UE que hemos logrado tener los centros escolares abiertos y con enseñanza presencial. Agradece el esfuerzo de la comunidad educativa de los centros de Educación Infantil y traslada la felicitación de parte del Consejero y de la Viceconsejera.

La evolución de la matriculación en el pasado curso ha ido creciendo con el paso de los meses, de forma que se ha aumentado en más de diez mil alumnos el número de niños escolarizados desde septiembre a junio. Dicho crecimiento se mantuvo incluso en los complicados meses de enero y febrero. **El número de alumnos matriculado a final de curso es de 89765.**

4.- Información sobre el procedimiento de admisión en el primer ciclo de educación infantil para el curso 2021/22.

En el curso 2019/20 el número de matrículas en estas fechas fue de **84116**; en el curso 2020/21, en plena pandemia, bajó a **77676**; el DG explica que esperan que el curso 2021/22 sea el inicio de la recuperación para volver a lograr los más de 90000 alumnos que estaban escolarizados en el Primer Curso de Educación Infantil antes del COVID-19.

Intervenciones de las Organizaciones de la Mesa:

- Las valoraciones se están haciendo respecto a la pandemia y la realidad es que la crisis económica provocada por la misma empieza a notarse y la solución a este problema sólo puede venir por un aumento de las bonificaciones a las familias, ya que es la medida que contribuirá al aumento de la matriculación en este Ciclo.
- Precisión en la declaración de las zonas saturadas, ya que la aparición de nuevos centros adheridos provoca una situación insostenible para los centros ya existentes.
- Dado el momento que vivimos de pérdida de alumnado en las aulas de Primer Ciclo de Infantil, debería abordarse la financiación por aula.
- Dificultad en la concesión de las ayudas con una Renta de años atrás.
- Problema con los alumnos de grave riesgo porque los centros llevan sin cobrar estas plazas desde enero.
- Se hace necesaria una interlocución directa con Hacienda para las incidencias de pago.
- Al analizar los datos de matriculación hay que tener en cuenta el aumento de las plazas escolares ofertadas.
- Avance en la gratuidad de cara a los Presupuestos del año que viene.
- Mejora en los gastos de gestión y adhesión incorporando todas las convocatorias.
- Hay más de tres mil alumnos que se han quedado en el camino por motivo económico, previsiblemente, ya que solicitaron plaza, pero no llegaron a matricularse. El DG responde que muchos de esos alumnos se quedan en lista de espera para el centro que quieren.

FSIE Andalucía manifiesta de nuevo su preocupación por el desfase existente entre el número de plazas ofertadas y el de alumnos escolarizados, lo que pone en riesgo los puestos de trabajo de los profesionales de los Centros de Educación Infantil 0 a 3. Se hace necesario el cumplimiento de las promesas electorales y de los Acuerdos de Gobierno sobre lograr la gratuidad total de este tramo educativo. Igualmente exponemos la dificultad añadida que está suponiendo la falta de abono por parte de algunas familias del mes de julio al no asistir los alumnos, situación que supondrá una gran dificultad para hacer frente al abono de las nóminas de los meses de verano.

El Director General explica que han hecho una consulta a Hacienda sobre el problema de los alumnos en grave riesgo. Esperan una solución pronto. Los gastos de gestión ya se mejoraron en su día y no tienen intención de modificar nada por ahora, ya que no tienen carácter de subvención y cumplen su objetivo. Explica que tienen estudios que demuestran que, si se computan todos los alumnos con los gastos de gestión reales de cada alumno, los centros cobrarían la misma cantidad, pero un año después (para poder computar el total de alumnos de todas las convocatorias). Al aumentar el precio plaza y estar bonificados la mayor parte de los alumnos, los gastos de gestión mejoran. El tema de la interlocución con Hacienda lo trasladará aunque lo ve complicado, ya que llevan el pago de muchos sectores distintos; intentan hacer de intermediarios para solucionar todos los problemas que van surgiendo.

5.- Borrador de Instrucciones de XX de XXXX de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativas a la organización de las escuelas infantiles y de los centros de educación infantil para el curso escolar 2021/2022, motivada por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Son unas instrucciones continuistas con las del curso en el que estamos, ya que consideran que el funcionamiento ha sido satisfactorio. Los expertos en Salud opinan que el próximo curso es de transición a la normalidad total, por lo que la documentación irá evolucionando. El DG explica que esperan que durante el primer trimestre del curso se complete la vacunación de todo el personal de los centros.

Intervenciones de las Organizaciones de la Mesa:

- Petición de inclusión de los centros privados no adheridos en el reparto de material higiénico-sanitario.
- Dudas sobre el uso de la mascarilla en el personal del centro. EL DG matiza que Salud indica que deben tenerla puesta en todo momento.
- Recomendación de los técnicos de prevención de riesgos laborales de usar la mascarilla FFP2 que se contradice con el reparto del material.

6.- Programa Creciendo en Salud 0-3 (Pilotaje 2021/22).

Se han elaborado unos materiales específicos para Infantil 0 a 3 en coordinación con la Consejería de Salud; estarán disponibles en la web en el mes de septiembre. Van a hacer un pilotaje del Programa en 39 centros de toda Andalucía, que se han seleccionado procurando que hubiera una muestra de toda la tipología de centros dependiendo de su titularidad. Este programa viene funcionando desde hace muchos en otras etapas educativas, pero faltaba el material específico para la etapa de Infantil 0 a 3.

7.- Otros asuntos de interés.

Han concluido los trabajos para que en Séneca se pueda grabar todo el personal del centro. Es fundamental que el personal docente esté bien grabado para que pueda acceder a la formación en los CEPS. Han realizado un volcado de los datos que tienen y ahora los centros pueden ir revisando y comunicando los cambios que haya. Van a enviar un manual con la clasificación profesional y sobre cómo han de grabar los datos los centros. Han intentado cuadrar las categorías del Ministerio con las del Convenio y con las que establece el Decreto 149. Manifestamos el problema que puede suponer que las categorías no sean las del Convenio Colectivo y el DG responde que lo estudiarán bien.

El Director General expone que la pandemia ha provocado una importante crisis económica, pero, a diferencia de la crisis anterior, la UE ha decidido afrontarla de forma diametralmente opuesta, ayudando a las Administraciones a través de los fondos del mecanismo de recuperación de los fondos europeos, que van a suponer un gran aporte de dinero; son fondos con una finalidad concreta y hay una línea que va dirigida al Primer Ciclo de Educación Infantil y el Ministerio es el responsable de ella; llegarán a Andalucía más de 123 millones de euros en tres años pero la cantidad, por decisión del Gobierno nacional, no va dirigida a avanzar en la gratuidad sino a la creación de plazas públicas, específicamente la implantación de unidades de 2 años en los centros públicos (insiste el Ministerio en ello en cumplimiento de la LOMLOE). La Comunidad Autónoma ha explicado al Ministerio que en Andalucía no tiene sentido aumentar las plazas del 0 a 3 cuando hay 40000 vacantes y que el problema no es ese; desde hace dos meses están tratando el tema en Madrid y manifestando que lo que se necesita es un avance en la gratuidad. El Consejero no había logrado nada en este sentido con el equipo de la anterior Ministra Celaá; ahora se ha producido un cambio ministerial y esperan que puedan comprender y aceptar el modelo de Educación Infantil 0 a 3 andaluz, que no es de un partido ni de otro, ya que lo potenció el PSOE y ahora lo mantiene y mejora el gobierno de PP y Ciudadanos.

Quieren el dinero europeo para la necesidad real y no para la creación de plazas públicas. El pasado jueves se trató una iniciativa en el Parlamento Andaluz procedente del PSOE, con una modificación “in voce” que cuenta con la aprobación de todos los partidos del arco parlamentario en la defensa de una modificación del artículo 15 de la LOE para respetar el modelo de Educación Infantil de Andalucía (eliminando la referencia a que sean “sin ánimo de lucro” que no se adapta al modelo en funcionamiento actual en nuestra Comunidad). El modelo que se pretende defender es que esta etapa se estructura en centros específicos de Educación Infantil; están convencidos de ello y harán todo lo posible por que sea respetado. El DG pide a las organizaciones de la Mesa toda la colaboración que puedan, a nivel nacional, para conseguir que esta iniciativa legislativa progrese en el Congreso de los Diputados y la redacción de la LOMLOE propicie la pervivencia del modelo andaluz.

8.- Ruegos y preguntas.

Intervenciones de las Organizaciones de la Mesa:

- Escepticismo sobre el buen fin de la iniciativa legislativa que emana del Parlamento Andaluz por mucho consenso autonómico que tenga, ya que hay un fondo ideológico importante que es difícil quebrar. Se ha luchado mucho durante la tramitación de la Ley Celaá sin conseguir que se nos escuche. En Comunidad Valenciana ya se está implantando el modelo de aulas de 2 años en centros públicos y el efecto sobre los Centros de Educación Infantil está siendo demoledor.
- Independientemente de los fondos europeos, hay que avanzar en la gratuidad comprometida por el Gobierno andaluz.
- Además de la crisis provocada por la pandemia no hay que olvidar el descenso continuo de la natalidad, por lo que la situación no parece estar delimitada temporalmente.
- La terminología ha de ser centros “exclusivos” y no “específicos”, ya que el matiz es muy importante para preservar el modelo.
- Problemática de centros que no han cobrado desde el mes de abril.

FSIE Andalucía defiende el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz respecto a la gratuidad total, independientemente de la financiación procedente de los fondos europeos para paliar el efecto de la pandemia. Respecto al modelo de financiación nuestra organización cree que la fórmula del concierto es la que garantiza la estabilidad de las condiciones laborales y salariales de los profesionales que desarrollan su labor en el Primer Ciclo de Infantil y así lo viene luchando en todos los foros desde hace años. Pensamos que la defensa del Sistema Educativo Andaluz frente a los ataques de la LOMLOE ha de ser muy bien planificada por el Gobierno autonómico, tal y como están haciendo en otros territorios, para ir previniendo los golpes que lleguen, de los que sirve de ejemplo el tema de los 123 millones finalistas para la creación de plazas públicas de 2 años.